

Dignaos concedernos una verdadera contrición y perdón de los pecados: te rogamos que nos oigas.

Dignaos infundir en nuestras almas tus virtudes: te rogamos que nos oigas.

Rige y conserva á nuestro Sumo Pontífice: te rogamos que nos oigas.

Conserva á los príncipes eclesiásticos y seculares: te rogamos...

Destruye todas las heregías y supersticiones: te rogamos...

Concede á los fieles difuntos descanso sempiterno: te rogamos...

Dios trino y uno: perdonadnos, Señor.

Dios trino y uno: escuchadnos, Señor.

Dios trino y uno: tened misericordia de nosotros.

V. Bendigamos al Padre, al Hijo y al Espíritu Santo.

R. Alabémosle y ensalzémosle por los siglos de los siglos.

Amén.

20 (Pág. 138.) Para que puedan hacerse cargo debidamente nuestros lectores del crédito que merece el maduro examen del Dr. Castillo y del R. P. Mtro. Fr. Juan de Lorenzana, diremos algo de ellos, especialmente del primero.

Diversas son las opiniones respecto á si el Dr. Castillo ingresó ó no en la Orden de Santo Domingo. Sostiene la afirmativa el P. Meléndez, apoyado principalmente en el testimonio del Illmo. y Rmo. Sr. Dr. D. Pedro de Ortega y Sotomayor, testigo de mayor excepción; por lo mismo que le conoció tan á fondo y vivió muchos años en Lima; y sobre tado en las Actas de un Capítulo Provincial. Lo niegan otros sin más fundamento que el no afirmarlo el Illmo. González de Acuña, Procurador en la causa de la Beatificación y Canonización de Santa Rosa, quien no lo hubiera llamado, si fuera tan cierto, como supone el P. Meléndez. También hacen caso omiso de esta circunstancia de la vida del Dr. Castillo el *Sumario* y la *Vida de Santa Rosa* impresos en Roma, respectivamente, en 1665 y 1671. Creemos más fundada la primera opinión.

Sea lo que fuere, he aquí lo que á propósito de dicho Dr. Castillo dice el P. Meléndez en sus *Verdaderos Tesoros de Indias*:

«El Venerable hermano Fr. Juan del Castillo es

el mismo que con el nombre del Doctor Castillo hemos nombrado en la maravillosa vida de la gloriosísima virgen Santa Rosa de Santa María en el libro 2.º de nuestro 2.º tomo, capítulo 31. Allí dijimos como este siervo de Dios fué médico de profesión, celebrado y aplaudido por aquella su facultad, en la grande Universidad de Lima; y que supo aprovecharse tanto de lo sutil y delgado de su ingenio para aplicarlo á mayores lucimientos de la altísima medicina con que se curan las almas de los achaques nocivos de los vicios y malas inclinaciones, que entregándose todo á la oración y á la Teología Mística se hizo tan consumado en esta santísima facultad, que si antes con los aforismos de Hipócrates y Galeno curaba los más graves achaques y enfermedades del cuerpo, ahora con los de la sagrada Escritura y de los santos Padres de la Iglesia, meditados y contemplados en el continuo ejercicio de su oración, que es la verdadera escuela de materias tan sagradas, curaba los más graves achaques y dolencias del espíritu. Trujo siempre tan bien concertada su vida con los santos ejercicios de oración, abstinencia, humildad y mortificación que era ejemplo de toda la ciudad, que admiraba en un seglar virtudes tan admirables, que pasmaran en el más observante Religioso y en el más retirado anacoreta. Tuvo don de discreción de espíritus, y por mandato de sus confesores, que lo fueron los hombres más doctos y prudentes de la ciudad de Lima, escribió un libro de revelaciones que había tenido, que viéndolo nuestro Arzobispo de Mira, hombre de singular erudición y doctrina de nuestra religión y varón de muchos siglos, le pareció digna joya de presentarse al Pontífice Romano, Padre Universal de la Iglesia; y así se lo remitió á la Santidad del Papa Urbano VIII, de feliz recordación, que le estimó y agradeció, reconociendo en él el poder de las misericordias de Dios y de su gracia, cuando quiere comunicarse á los que le sirven.

»Fué este insigne varón el Caleb de los secretos del espíritu de nuestra Santa Rosa, cuando por orden de nuestros Prelados quisieron examinarle; comprometiéndose en su parecer y voto de lo que descubriese y examinase en la Santa los varones más doctos de la ciudad, á quienes se había encomendado el examen; y después de haber aprobado los caminos admirables por donde Dios llevaba el espíritu dichoso de la santa virgen, se hizo tanto caso en Roma en la Sagrada Con-

gregación de Ritos, para su Beatificación y Canonización del dicho jurado de este varón admirable, que casi fué el todo para aprobar las virtudes de la santa en grado heróico, y la verdad de sus éxtasis y revelaciones. Y después de muerta la gloriosa Santa, se apareció muchas veces á nuestro V. Dr. Juan del Castillo, cercada de luces y resplandores, sembrado el manto de flores y con un ramo de rosas y azucenas en la mano; y llegaron á ser cincuenta las veces que se le mostró la Santa, y conversando con él le descubría altísimos misterios de la gloria. Tanto que en la deposición que hizo en el proceso, sumario de la vida y virtudes de la santa declaró que por espacio de seis meses, que fué nuestro Señor servido de llevar su espíritu á la gloria, siempre vió en ella á la virgen Santa Rosa, y que cesando la frecuencia de estos favores le enviaba la misma Santa un Angel á que le visitase y diese alguna noticia de lo que no pueden comprender en carne mortal los hombres.

»Llegó este venerable varón á una edad muy madura, y adoleciendo de la última enfermedad llegó á tal extremo, que habiéndole desahuciado los médicos y recibido los santos sacramentos y pedido el hábito de nuestra Orden y la profesión, que uno y otro se le concedió, estimando que un hombre de tanto crédito y virtudes quisiese morir fraile de Santo Domingo. Vivió después muchos días sin comer ni beber cosa alguna más que recibiendo todos los días el Santísimo Sacramento del Altar de manos de un religioso que con licencia le decía misa en el mismo aposento en que yacía en su cama. Cosa que á juicio de todos se tuvo por maravilla soberana, así porque el achaque corriendo todos sus términos tenía supeditada á la naturaleza; como porque cuando en ésta hubieran quedado fuerzas para conservar la vida de nuestro enfermo, uno y otro no podían suceder naturalmente, faltándole por tantos días, que fueron más de veinte, totalmente el alimento. En este tiempo estuvo siempre en su juicio, hablando y discurriendo de Dios y de la vida del alma maravillosas sentencias; con singular edificación de los religiosos y otras personas que le asistían, hasta que entre actos fervorosos de amor de Dios y esperanzas de su salvación rindió el alma y fué sepultado con grande aclamación de todo el pueblo en nuestro Capítulo á los pies de Santa Rosa.

»El Illmo. y Rmo. Sr. Dr. D. Pedro de Ortega y Soto-

mayor, Prebendado que fué de nuestro metropolitano de Lima, Catedrático de Prima de Sagrada Teología por oposición en nuestra Real Universidad, y obispo después de las iglesias de Trujillo, Arequipa y el Cuzco, escribió la vida de este gran siervo de Dios; pero por diligencias que hice no la he podido haber á las manos para ingerirla en la Historia, contentándome con lo poco que se ha dicho, entretanto Dios se sirve descubrir lo demás. Las palabras con que las Actas del Capítulo Provincial de que hemos hablado celebran su dichoso tránsito, son las siguientes: «Murió en Lima Fray Juan del Castillo, que en el último vale de su vida por el ardentísimo amor que siempre tuvo á nuestra sagrada Orden recibió su santo hábito y profesó en él; fué varón de feliz recordación, aclamado del pueblo por hombre santo, y singularmente dado al ejercicio de la oración.»

21 (Pág. 139.) De lo que dice en algunos lugares de su obra y especialmente en éste el P. Hansen sobre el confesor más ordinario de Santa Rosa de Lima, que lo fué el P. Fr. Juan de Lorenzana, se puede colegir, en parte, el mérito de este gran siervo de Dios. Para prueba de sus virtudes y del acierto con que dirigió á las almas por el camino del bien, basta saber la solicitud con que acudían á su confesonario, en busca de luces y consuelos celestiales, las personas ansiosas de los adelantos en el camino de la perfección cristiana. Aunque no hubiera contado entre sus hijos espirituales más que á la Patrona del Nuevo Mundo, había de sobra para calcular los tesoros de gracia que en él debió depositar el Señor.

Por lo que se refiere á su suficiencia literaria, que corría parejas con los dones sobrenaturales de que se hallaba adornado, sépase que, después de haberse formado en el famoso convento de San Esteban de Salamanca, plantel fecundísimo de santos y de sabios, y pasado al Nuevo Mundo, ayudó á la fundación de la Universidad del Perú, que se estableció en el convento máximo del Rosario, en la que fué catedrático de Prima, y uno de los que más la ilustraron con su saber. Desempeñó en la Provincia de San Juan Bautista del Perú los cargos más honoríficos é importantes, lo que prueba el buen concepto en que todos le tenían, y la altísima estimación que se había granjeado por sus prendas y merecimientos.

22 (Pág. 157.) No están acordes los autores en las circunstancias del prodigio que en esta página se refiere. Nos parece más verídica la relación del P. Hansen, en atención á que estando Rosa en el huerto no es fácil tuviera á la mano el crucifijo de que hablan los que sostienen que sucedió el hecho como ellos le cuentan. He aquí las palabras del Capellán del Santuario, en la nota xvi, pág. 89 de su Compendio de la Vida de Santa Rosa:

«Una noche que Rosa estaba con una fatiga mortal de debilidad, no habiendo recurso humano ni queriendo ella buscarlo por no privarse de comulgar, pues eran las doce de la noche, mereció que un crucifijo le diese á beber de su soberano costado, con lo que quedó enteramente fortalecida; y es el mismo (según una constante y antigua tradición) que estaba en el altar del sitio de su nacimiento, y al presente está colocado en un nicho al lado del Evangelio, en el presbiterio de este santuario, conocido desde tiempo inmemorial con el nombre del Señor de los favores.»

23 (Pág. 165.) Al siguiente día de sucedido el prodigio de que aquí se da cuenta, la virgen Santa Rosa escribió á Doña María de Usategui la carta siguiente, que se conserva en el Santuario de Lima:

«Jesucristo sea glorificado: —Madre de mi alma y señora; la Divina Majestad se ha servido comunicarme »su divino Esposo, para que yo acierte á hacer lo que su »Majestad manda, que yo de mi parte haré todo lo que »en mi fuere. Pida Vmd., madre, al Señor oiga mis pobres oraciones y las de Vuestra Merced, y en las de mi »Señor Padre me encomiendo, cuyas manos, todos juntos, con las de estos angelitos, mi Madre y yo, millares »de veces besamos; y todas las personas de esta su casa pedimos á nuestro Señor pague á Vmd. con premio »de gloria la limosna de anoche que cierto llegó á tiempo de muy apretada necesidad.

»Nuestro Señor me guarde á Vmd. como yo deseo; »esclava de la Virgen y Jesús María y sierva de Vmd.— »Rosa de Santa María.»

24 (Pág. 168.) A continuación de este prodigio, y no después del que se refiere sucedido con el demonio en casa del contador, como dicen algunos, es donde

debe ponerse la *nota* del Capellán del Santuario, referente al mismo. La razón es muy obvia. En casa de Rosa y no en la del contador es donde se conservaba el limón que destruyó el demonio en su vergonzosa huida. La *nota* es como sigue:

«Vencido el demonio, huyó furioso, introduciéndose por entre un limoncito que Rosa cultivaba en su huerto, dejando su tronco hueco y quemado de arriba á bajo, pero siempre verde y fructífero; aunque nada de esto dicen los escritores de su Vida; y verdaderamente pasaba á todos, y me pasmó á mí ahora pocos años que lo alcancé fructificando, no obstante su ruina, como se ve su tronco que existe, pero ya partido en dos trozos y arrancado de su centro por algún mentecato que no supo conservarlo radicado, aunque estuviera árido. Se han colocada los dos trozos en un nicho cuadrilongo con puerta embutido en la pared de un corto espacio del huerto que ha quedado para memoria.»

25 (Pág. 214) Tanto el P. Hansen, como su traductor el P. Parra; aquél por no haber comprendido acaso el sentido de las palabras del Proceso, que se formó y escribió en español, para la Beatificación de Santa Rosa, y éste por seguir literalmente al primero, han incurrido en un pequeño error al narrar el hecho de que aquí se trata.

No fué tan sólo la Madre de Dios, como en el texto se indica, la que daba señales de alegría, oyendo ponderar los prodigios que se contaban de la imagen de Atocha; también las daba el Niño que aquella Señora tenía en sus brazos. Casualmente á esta última circunstancia se debió el que el divino Infante adquiriera la postura que conserva hoy en el cuadro conocido con el nombre de *Cuadro de la Virgen de Belén*, el que se conserva en el que se llama Santuario de Arriba, bajo del óvalo en el nuevo altar del Corazón de Jesús.

Creemos, pues, más autorizada la narración que del hecho en cuestión trae el Capellán del Santuario en la nota xvi, página 89; por lo mismo que había visto multitud de veces el cuadro de que se trata.

La relación á que aludimos es como sigue: «Mientras V. refería, dijo Rosa á D.<sup>a</sup> María de Usategui, los milagros y portentos de la ausente imagen de la Virgen de Atocha, esta que tenemos presente daba señales de singular alegría y el divino Niño que tiene en los bra-

zos y que estaba mamando y dormido soltó el pecho y volvió el rostro á oír las alabanzas y excelencias de su Madre. Durante la interrupción el divino Niño volvió á tomar el pecho; por lo que Rosa instó que siguiese hablando de la Señora para gozar la repetición de dicha maravilla, caso que se verificó.»

26 (Pág. 206) La devoción y confianza de los limeños hacia la Virgen del Rosario, de que aquí se hace mención, no ha menguado desde Santa Rosa á nosotros, apesar de las vicisitudes por las que ha atravesado Lima. Desde las cinco de la mañana, hora en que se abre el templo, hasta las nueve de la noche en que se cierra, siempre se hallan devotos implorando sus favores; de media en media hora se reza el Rosario en común por la hermandad fundada por el que suscribe, cuando fué mayordomo de la Santa, para cumplir los deseos de S. S. León XIII; los sábados es inmenso el concurso, especialmente de mujeres; el novenario y mes del Rosario son suntuosos y concurridos.

El altar del Rosario hace frente á la nave izquierda del templo, el altar de las reliquias de Santa Rosa á la nave derecha, ambos altares son como los ojos del vasto templo que miran piadosos las necesidades de sus hijos.

La urna de las reliquias está colocada en la antigua capilla de San Jerónimo, edificada por D. Jerónimo de Aliaga; uno de los compañeros de Francisco Pizarro; esta capilla fué donde Santa Rosa se ofreció como víctima por la salvación de su patria cuando la invasión holandesa; al pie de las reliquias se admira la bella estatua de mármol de Santa Rosa, regalada por Su Santidad Clemente IX. Un buen cuadro del Ticiano representando á San Jerónimo ornaba la parte superior del altar; un caballero ecuatoriano se llevó el original, dejando una mala copia.

Hablando con propiedad, toda la iglesia de Santo Domingo de Lima se puede llamar, por antonomasia, el gran relicario de Santa Rosa: allí oía misa, allí se confesaba, allí comulgaba y regaba el suelo con abrazadas lágrimas, allí hacía sus fervientes súplicas y tenía sus regalos inefables: Martín de Porres y Rosa de Lima han embalsamado ese templo con sus virtudes, dejándonos ejemplos de vida santísima.

La capilla, hoy del Calvario, inmediata á la Sacristía, fué la del desposorio de Rosa con el Niño Jesús, en Do-

mingo de Ramos. En el lado del Evangelio de la misma hay una efigie de Santa Rosa con el Niño Dios en una mano y en la diestra una palma bendita. Todos los años, después de la bendición de las palmas, el diácono la pone en la mano una nueva, para remediar el olvido pasado. En el sitio del desposorio donde Rosa estuvo arrodillada, hay una plancha de bronce que dice:

«ROSA DE MI CORAZÓN  
YO TE QUIERO POR ESPOSA.»  
«VE AQUÍ ESTA ESCLAVA TUYA ¡OH REY DE ETERNA  
MAJESTAD! TUYA SOY Y TUYA SERÉ.»

Hablando con verdad, el altar de las reliquias de Santa Rosa en Santo Domingo no corresponde á la piedad de la opulenta Lima. Ciertamente cuando el general Sanmartín vino á libertar á Lima con sus argentinos y chilenos, libertó á la Patrona del Nuevo Mundo de más de 3.875 marcos de plata con que estaba chapeado el altar. De la iglesia de Santo Domingo se sacaron para libertar la patria tres carretadas de plata, según lo refirió un Padre de esa época.

Durante la última guerra con Chile, al declararse la dictadura también se sacaron de las iglesias las prendas de valor que aún quedaban como reliquias de las riquezas y piedad de nuestros mayores, con pretexto de comprar armamento. Terminó la guerra del Perú, como era de esperar; sin que nadie viese ni una lancha ni un fusil comprados con dicha plata. Ninguno, pues, que sepamos, ha prosperado con los despojos sacrilegos; lo que sí sabemos por experiencia es la miseria que sucede á los despojos, como acontece hoy con nosotros.

27 (Pág. 241) Tanto los de Lima como los del Callao atribuyeron á las fervientes oraciones de Rosa haberse visto libres de la invasión calvinista, de que se habla en este hecho prodigioso, con la muerte repentina del almirante, que mandaba la escuadra holandesa. Esta es la causa de que los peruanos pinten á su Patrona con un ancla en la mano.

28 (Pág. 259) Este hospital es el de Santa Ana, fundado por Fr. Jerónimo de Loaisa, del Orden de Predicadores, primer Arzobispo de Lima, quien dotó con 16.000 pesos anuales. En el crucero del vasto hospital

se conservaba hace poco la cobacha, que vimos con nuestros propios ojos, del caritativo Arzobispo de los Reyes. Allí descansaba tan preclaro Prelado después de barrer y asear la habitación de sus amados enfermos, comiendo la misma comida que ellos y no teniendo más ropa de cama que aquella que usaban sus enfermos. Parece que testigo tan elocuente de la caridad del primer Metropolitano de la América del Sur, era una pesadilla para los filántropos socios de la beneficencia de Lima; por eso la han quitado junto con su sombrero pastoral.

En el dicho hospital de Santa Ana se conserva aún en el primer patio, entrando por la plaza de Santa Ana, á mano derecha, la capilla en que la virgen Rosa hacía oración antes y después de asistir á los enfermos.

La enfermería de Rosa era un cuarto con ventana de reja á la calle, que quedaba entrando á mano derecha por la antigua calle de Santo Domingo. Allí tenía Santa Rosa un niño Dios en pie y bendiciendo con la diestra, escultura de media vara de alto. A éste llamaba el doctorcito; con éste consultaba antes de administrar los remedios á sus queridos enfermos. Dicha reliquia se conserva aún en Santa Rosa de los Padres, segundo altar á mano derecha.

En el plano para la nueva basílica va marcado el sitio que ocupaba la enfermería y los lugares más notables de la casa paterna.

---

29 (Pág. 290) Doña Lucía Guerra de la Daga, fundadora del convento de Santa Catalina, fué esposa de D. Antonio Pérez de Mondeja. Su hermana D.<sup>a</sup> Clara Guerra de la Daga, doncella de 18 años, y el Licenciado D. Juan Robles, Presbítero y Mayordomo de la Santa Iglesia Catedral de Lima, ayudaron á dicha señora en la fundación del convento. Entre los tres dieron 312.743 pesos y dos reales para la fábrica y rentas del monasterio de Santa Catalina de Sena, predichos por Santa Rosa. Con el tiempo se acrecentó y aumentó la primera fábrica hasta adquirir la extensión y grandeza que hoy tiene.

---

30 (Pág. 332) La fe de muerte de Santa Rosa existe en la parroquia de San Sebastián en Lima. Se encuentra en el Libro de Funerales que comenzó el año de 1606 y finalizó en 1648 y es la siguiente: «En 24 de

Agosto de 1617 se enterró en Santo Domingo Rosa de Santa María, hija de Gaspar de Flores y María de la Oliva; túvose en gran veneración de santidad en vida y en muerte; bautizóse en esta Santa Iglesia día de Pascua de Espíritu Santo el 25 de Mayo de 1586.»

De aquí se colige que está equivocado el P. Hansen en el número de años que da á Santa Rosa de Lima. No fueron por consiguiente treinta y dos y cinco meses los que nuestra Santa vivió sobre la tierra, sino treinta y uno, cuatro meses y cuatro días. Los PP. Bolandistas en el *Acta Sanctorum* siguen también esta opinión, que es la única segura, dado que es la que encuentra apoyo en los documentos pontificios que se expidieron con motivo de la Beatificación y Canonización de la Patrona del Nuevo Mundo y la que siguen todos los historiadores, menos los que han copiado al P. Hansen. Creemos que el error de éste historiador se debe á una inadvertencia ó descuido en el cálculo que hizo para averiguar el número de años de nuestra Santa.

